



Unidad de Transparencia

Estimada persona solicitante:

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2024

Le informamos la ampliación del término legal para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **330026524002967**.

Lo anterior, en virtud de que el análisis, estudio y procesamiento de los documentos requeridos sobrepasa los recursos financieros, técnicos y humanos para cumplir con el plazo legal establecido en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La ampliación del plazo de respuesta fue aprobada por el Comité de Transparencia de esta Institución, en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del año 2024. La resolución podrá ser consultada en la siguiente liga electrónica:

<https://portal-transparencia.funcionpublica.gob.mx/acceso-a-la-informacion/comite-de-transparencia/sesiones-y-actas-del-comite-de-transparencia/>

Para cualquier duda y/o comentario derivado de la presente solicitud, puede comunicarse al (55) 2000 - 3000, donde con gusto le atenderemos.

ATENTAMENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA